



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSE DE CALDAS
VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**

CONVOCATORIA PUBLICA 008 DE 2013

SUMINISTRO E INSTALACION DEL MOBILIARIO PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN DE LA SEDE MACARENA A Y LA BIBLIOTECA CENTRAL ADUANILLA DE PAIBA, DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS, DE CONFORMIDAD CON LOS PLANOS DE DISTRIBUCIÓN, CANTIDADES Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DETERMINADAS EN LOS PLIEGOS DE CONDICIONES

ACTA DE CIERRE

En Bogotá D. C. a los nueve (9) días del mes de Julio de 2013, siendo las 10:00 a.m., se reunieron en las instalaciones de la Vicerrectoría Administrativa y Financiera de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, ubicada en la carrera 7 No. 40b-53, Piso 8; los funcionarios de la Universidad abajo firmantes.

De esta manera se da cumplimiento a lo establecido en el Numeral 1.13 CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA, 1.17 DILIGENCIA DE CIERRE DEL PROCESO, Así como del numeral 1.26 LUGAR DE PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS, en los que se estableció como fecha de recepción de propuestas y cierre de la **CONVOCATORIA PUBLICA 008 DE 2013**, el día 9 de julio de 2013 a las 10: 00 a.m.; donde se anota:

1.17 DILIGENCIA DE CIERRE DEL PROCESO

El Proceso se cerrará el día 9 de Julio de 2013 a las 10:00 a.m. en la Sala de Juntas de la en la Vicerrectoría Administrativa y Financiera, ubicada en la Cra 7 No. 40b- 53 piso 8., donde lo oferente harán entrega de la propuesta.

En esta diligencia se abrirán las ofertas y se levantará un acta en la que conste la cantidad de propuestas presentadas, los nombres de los oferentes, los números de pólizas de seriedad de las ofertas, el número de folios total de cada una de las ofertas, el valor de las ofertas. Esta acta será suscrita por los funcionarios delegados por la Oficina de Control Interno, un delegado de la Vicerrectoría Administrativa y por un delegado de la Oficina Asesora de Planeación, así como por los proponentes que asistan. Los resultados finales de la diligencia de cierre establecidos así en el acta, se publicaran en la página Web de la entidad y en el Portal de Contratación Estatal.

1.26 LUGAR DE PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS

La entrega y depósito de las ofertas se efectuará ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, en la urna dispuesta para el efecto en la sala de juntas en la Vicerrectoría Administrativa y Financiera, ubicada en la Cra 7 No. 40b - 53 piso 8 hasta el día 9 de julio de 2013, hasta las 10:00 a.m.

Por lo tanto se procede a cerrar el citado proceso como lo dispone el Acuerdo No. 008 de 2003, emanado del Consejo Superior Universitario y la Resolución de Rectoría No. 014 de 2004, para lo cual se realiza la apertura de las propuestas encontrándose la siguiente información:

| NOMBRE DEL PROPONENTE | NIT | (Propuesta Económica) | | MEDIO MAGNETICO | PÓLIZA DE SERIEDAD |
|-----------------------|---------------|----------------------------|------------------|-----------------|-----------------------------------|
| | | No. de folios del original | valor | SI / NO | |
| SOLINOTF S.A. | 800.134.773-2 | 174 | \$ 5.320.638.471 | SI (2 CDS) | 038 BO 2215325 LIBERTY SEGUROS |



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSE DE CALDAS**

| | | | | | |
|---|---|-----|------------------|------------|---|
| | | | | | S.A. |
| METALICAS JEP | 890.323.667-8 | 264 | \$ 4.867.674.336 | SI (2 CDS) | 2216182 LIBERTY |
| PROVIDER CIA LTDA | 805.006.536-3 | 211 | \$ 4.867.674.335 | SI (1 CD) | 015 BO 2215873 2 LIBERTY SEGUROS |
| FAMOC DEPANEL | 860.033.419-4 | 234 | \$ 5.345.590.098 | SI (2 CDS) | 3807313000069 MAPFRE |
| INVERSIONES GUERFOR | 860.510.142-6 | 218 | \$ 5.360.391.146 | SI (1 CD) | 1544101108990 SEGUROS DEL ESTADO |
| MORDERLINE S.A.S | 830.036.940-5 | 369 | \$ 4.867.674.336 | SI (2 CD) | 2215815 LIBERTY SEGUROS S.A |
| UNION TEMPORAL DOTAESOL METALICAS SR | METALICAS SR Nit: 19.303.649-1 DOTAESOL Nit: 800.048.663-2 | 288 | \$ 5.207.205.200 | SI (2 CDS) | 114 BO 2216725 LIBERTY SEGUROS S.A |
| UNION TEMPORAL CRUZ LUCENA 2013 | INDUSTRIAS CRUZ HNOS S.A. Nit: 860.051.447-7 INDUSTRIAS METALICAS LUCENA Nit: 19.365.784-1 | 457 | \$ 5.381.460.934 | SI (2 CDS) | 114 BO 2216 724 LIBERTY SEGUROS S.A |
| RAFAEL BEJARANO GUALDRON SOLUCIONES EDUCATIVAS | Nit: 91488772-3 | 140 | \$ 4.867.674.336 | SI (1 CD) | GU 056909 CONFIANZA |
| CONSORCIO DOTACIÓN DISTRITAL | INDUSTRIAS METALMADERA LTDA Nit. 860.061.577-9 MANUFACTURAS SUMAPAZ Nit: 800028446-5 | 161 | \$ 5.357.629.360 | SI (1 CD) | 2218643 LIBERTY SEGUROS S.A |
| U.T. CIENCIAS Y EDUCACIÓN | AMPLEX: Nit. 830.064.756-5 DUCON NIT: 800014574-9 MAURICIO VEGA MERCHÁN Y/O HECHO EN COLOMBIA Nit: 91262212-1 | 335 | \$ 5.261.497.803 | SI (1 CD) | 2144101140801 SEGUROS DEL ESTADO |
| U.T SERVEX - EMES | SERVEX Nit: 830.092.384-8 EMES Nit: 800-218-499-0 | 180 | \$ 5.392.747.838 | SI (1 CD) | SEGUROS DEL ESTADO 63-44101001146 |

De acuerdo con lo establecido en los pliegos de condiciones en el numeral 5.6.4.1. METODO DE CALIFICACIÓN ECONÓMICA que dice:

5.6.4.1. METODO DE CALIFICACIÓN ECONÓMICA

Para la calificación de este factor, se requiere que el proponente haya cotizado la totalidad de los elementos requeridos, so pena de rechazo de la propuesta.

Para la evaluación se verificará el valor total (incluido IVA) de la propuesta económica de acuerdo con los elementos ofrecidos por el proponente.



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSE DE CALDAS**

La Universidad realizará un análisis comparativo de las OFERTAS HABILITADAS jurídica, financiera y técnicamente, es decir, las que hayan obtenidos en los aspectos jurídico, financiero y técnico la calificación de admisibles y adjudicará el contrato la oferta que obtenga el mayor puntaje.

Para la Calificación del factor precio, la Universidad sorteará el día y hora del Cierre del proceso (una vez se hallan entregado las ofertas por parte de los interesados), entre los proponentes que se hagan presentes, la metodología para realizar la adjudicación del puntaje (máximo 600 puntos posibles).

Los métodos matemáticos dispuestos, para mediante su aplicación, evaluar las ofertas económicas serán:

Menor Precio, Media Aritmética ó Media Geométrica. El Sorteo se realizará mediante balota escogida por los proponentes que asistan. Las alternativas de calificación a sortear son:

1. Balota N° 1 = Menor Precio
2. Balota N° 2 = Media Aritmética.
3. Balota N° 3 = Media Geométrica.

De acuerdo con lo anterior se procede a que un representante de las firmas que presentan propuesta proceda a escoger la balota, para lo cual la señora Luz Marina Carrillo representante de le empresa Unión Temporal Ciencias y Educación 008 de 2013, procede a escoger la balota.

El método de evaluación económica seleccionado es **Balota N. 2** ; que corresponde a **Media Aritmética**

OBSERVACIONES:

SOLINOTF S.A. Folios 00001 a esfero. Folio 000013 presenta corrector. Folio 000014 a mano. Folio 000016 con corrector, 000017 a mano, existe 000017 A, 0030 en esfero. Folio 0044 a mano. Folio 0045 con corrector, 000051 con corrector, 000056 y 000057 con corrector, 00083 aparece con otro folio el N. 007. El 000084 con otro folio 008 y el 000085 con el 009. Folios 00100 con corrector, folio 000103 con corrector, Folios 00104, 00107, 00108 y 00110 con corrector. Desde el N. 110 al 113 con corrector, el folio 00139 no legible y corresponde a la portada de planos técnicos Render o foto. Folio 00156 no legible corresponde a la portada de documentación económica. Folio 00171 no legible

METALICAS JEP Folio N. 1 sin numerar que corresponde al contenido, folios del 3 al 6 doble numeración, folios del 8 al 17 y del 20 al 33 con doble numeración. Folio 40 no legible, corresponde a la cédula de ciudadanía. Folios del 48 al 73 doble numeración, folio 181 no legible la numeración, folios del 223 al 228 con doble numeración. Se anexa un catálogo sin foliar.

PROVIDER CIA LTDA Inicia la numeración con 000. Folio 001 al revés. La cámara y comercio foliada por ambas caras corresponde a los folio del 004 al 007. Aparecen folios 010-1, 010-2. Del folio 016 al 021 ambas caras y corresponden a la póliza de cumplimiento anexo de la póliza. Folio 023 no legible. Aparece folio 031-1. Folios 041 y 043 no legibles. El Folio 043 corresponde a la certificación del Ministerio de trabajo. Folios del 069 al 078 que corresponden al registro de proponentes, foliados por ambas caras menos el folio 079. Folio 089 no legible, corresponde a la copia del acta de grado del Sr. Castillo Erazo Oscar. Folios del 101 al 109 el cero no legible. Entre el folio 125 al 126 una hoja sin foliar y corresponde a parte del formato de propuesta económica anexo 3, ítem 29 y 30 y parte del 28. Entre el folio 132 y 134 sin foliar y corresponde al subtotal N. 1 del anexo 3.



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSE DE CALDAS**

FAMOC DEPANEL Folio N. 1 sin numeración. Folio 85 al 106 con doble numeración, en sello y a mano. Folio 97 no legible la numeración y corresponde al estado de costos. Folio 121 y 122 con doble numeración. Folio 138 numeración no legible corresponde a parte de la hoja de vida del Albert Iván Hernández Arias. Folio 141 foliado a mano. Folio 153 no legible la numeración corresponde a Certificado de Experiencia de Fidu Bogotá. Folio 193 no legible la numeración corresponde a las especificaciones técnicas de los muebles. Folio 216 no legible la numeración corresponde a la propuesta económica.

INVERSIONES GUERFOR Portada sin foliar. Aparece folio 068 A a mano. Folio 068 a mano. Folios 103 y 143 el número tres está a mano. Folio 159 el cinco y el nueve completados a mano. Aparece folio 202 A a mano. Folio 214 completado a mano.

MORDERLINE S.A.S Folio N. 1 sin foliar y corresponde al índice. Folios 10 al 17 que corresponden a la Cámara de Comercio foliados a doble cara y a mano.

UNION TEMPORAL DOTAESCOL METALICAS SR Foliación total a mano. Folio 174 con corrector parte superior. Folios 176 al 181 con corrector, dentro de los cuales el folio 180 repisado y corresponde al Diploma Universidad Cooperativa de Colombia de Zuly Soavita. Folio 182 repisado corresponde a la portada del coordinador del proyecto. Folios del 183 al 191 con corrector y repisado.

UNION TEMPORAL CRUZ LUCENA 2013 Foliación total a mano. Entre folios 001 y 003 sin foliar corresponde al índice. Folios 211 al 221 con corrector. No aparece folio 248. Del folio 285 al folio 297 con corrector. Los planos no están foliados, son en total 16 planos. La Universidad procede a foliarlos a partir del folio 442 al 457.

RAFAEL BEJARANO GUALDRON SOLUCIONES EDUCATIVAS Folio 50 al 56 con doble numeración.

CONSORCIO DOTACIÓN DISTRITAL Dos primeros folios sin numerar corresponden al índice. Folios 10 y 11 numerados dos veces 10 A y 11 A respectivamente.

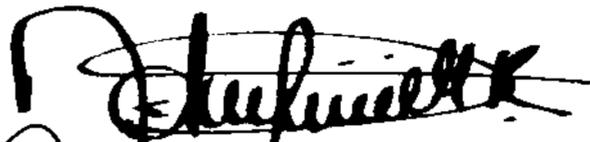
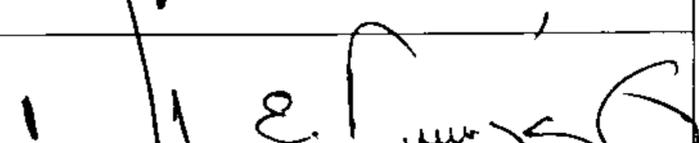
U.T. CIENCIAS Y EDUCACIÓN Folio 000054 no legible corresponde a Planilla integrada de autoliquidación de aportes. Folio 00107 no legible corresponde a la página 7 de la Cámara de Comercio. Folio 000228 no legible matrícula profesional de José Vicente Cruz. Folio 327 no legible corresponde al subtotal de la propuesta económica.

U.T SERVEX – EMES Folio N. 1 foliado dos veces 1 y 1A. Folio 25 a mano. Folio 58 se completa foliado a mano. Folio 90 a mano corresponde a la tarjeta Profesional de Rigoberto Ruíz Díaz. Folio 136 a mano corresponde a la Tarjeta Profesional de Ramírez Castro David. Folio 150 anexo 3 numerado a mano. Folio 164 numerado a mano corresponde a encabezado de planos. Folio 166 a 168 se completa la numeración a mano. Folio 169 se completa la numeración a mano. Folio 168 y 169 completada la foliación a mano. Folios 173 al 180 completada la numeración a mano.

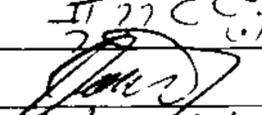
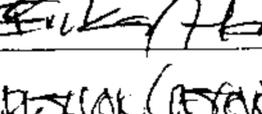
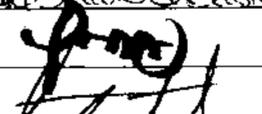
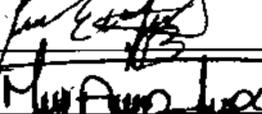
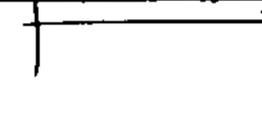
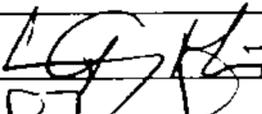
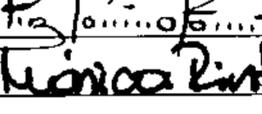
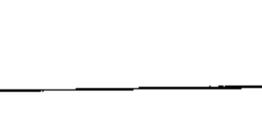


**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSE DE CALDAS**

Por la Universidad Distrital;

| | |
|--|---|
|  ROBERTO VERGARA PORTELA Vicerrector Administrativo y Financiero |  EDUARD PINILLA RIVERA Asesor de Rectoría (e) |
|  JOAQUÍN PUERTO MARTINEZ Jefe oficina Asesora de Planeación y Control |  RAFAEL ARANZALEZ GARCIA Jefe División de Recursos Físicos |

Por los Oferentes;

| NOMBRE | CEDULA | EMPRESA | FIRMA |
|------------------------------|-----------------------------|--|---|
| CAMILO SARMIENTO | No. 79.785.630 de Bogotá | SOLINOFT S.A. |  |
| VICTOR CAÑIZALEZ | No. 9.994.105 de Viterbo | METALICAS JEP S.A. |  |
| OSCAR CASTILLO | No. 16.709.238 de Cali | PROVIDER |  |
| ERIKA HAKSPIEL | No. 53.064.085 de Bogotá | FAMOC DEPANEL S.A. |  |
| CRISTIAN CASTAÑEDA | No. 1.024.523.699 de Bogotá | INVERSIONES GUERFOR |  |
| DIANA MARCELA AMAYA | No. 52.757.281 de Bogotá | MORDELINE S.A.S |  |
| FABIAN VARGAS | No. 1.012.328.081 de Bogotá | UNION TEMPORAL DOTAESCOL METALICAS SR |  |
| MILLER JIMENEZ | No. 79.973.387 de Bogotá | UNION TEMPORAL CRUZ LUCENA 2013 |  |
| CARLOS ALBERTO PEÑA | No. 79.902.580 de Bogotá | RAFAEL BEJARANO GUALDRON SOLUCIONES EDUCATIVAS |  |
| LEONARDO GOMÉZ | No. 79.506.257 de Bogotá | CONSORCIO DOTACIÓN DISTRITAL |  |
| LUZ MARINA CARRILLO CARRILLO | No. 51.994.543 de Bogotá | U.T. CIENCIAS Y EDUCACIÓN |  |
| MONICA RINTHA | No. 52.811.838 de Bogotá | U.T SERVEX - EMES |  |

2

5 